

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018.

Muy buenos días, agradecemos la presencia de todos ustedes el día de hoy cuatro de mayo del año en curso, en atención a la convocatoria que se ha circulado para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, de conformidad con los artículos 88, 89, 90, 91 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

En ausencia del Diputado Leonel Luna Estrada, Titular de Sujeto Obligado y Presidente del Comité de Transparencia, me designa a su servidor Licenciado Marco Antonio Cabello Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, para presidir esta sesión, por lo que se dará lectura de la lista de asistencia y se verifique la existencia de quórum legal para la celebración de esta Sesión.

Nos encontramos presentes, su servidor Licenciado Marco Antonio Cabello Martínez, asimismo en representación del Oficial Mayor y vocal del Comité, Licenciado Pedro García Cruz; Licenciado Arturo Juárez Reyes, en suplencia del Tesorero General y Vocal del Comité; en suplencia del Contralor General y Vocal del Comité, la Licenciada Karla Marina Nieto Bazán; como representante del Director General del Instituto de Investigaciones Legislativas y Vocal del Comité, el Licenciado Enrique González Vázquez; el Licenciado Rodrigo Morales Camacho en suplencia de la Licenciada Vanesa Stoher Linowski, Directora de la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas y Vocal del Comité; el Licenciado Carlos A. Velazco, en representación del Director General del Canal de Televisión y Vocal del Comité; Lucio Escalona Ochoa, en suplencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional e Invitado Permanente del Comité de Transparencia; la Licenciada Erika Leticia Pérez Trueba, en representación del Diputado Jesús Armando López Velarde Campa, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano e Invitado Permanente del Comité de Transparencia; de acuerdo a lo anterior y con base en la orden del día, se ha procedido a la lectura de la lista de asistencia, verificando que existe quórum legal para realizar la celebración de la presente Segunda Sesión Ordinaria.

Como siguiente punto, se tiene la aprobación de la orden del día, al haberse entregado con anticipación se solicita se dispense la lectura por conocer su contenido. En consecuencia, solicito a los presentes, se sirvan a emitir su voto respecto a la aprobación de la orden del día, por lo que se pide levantar la mano. Se aprueba por unanimidad.

Como tercer punto de la orden del día, se tiene la ratificación de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, del ejercicio 2018. Al haberse entregado con anticipación se solicita se dispense la lectura por conocer su contenido; en consecuencia, solicito a los presentes, se sirvan a emitir su voto respecto a la aprobación de la ratificación de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, por lo que se pide a los presentes levantar la mano. Se aprueba por unanimidad y se procede a su firma.

El cuarto punto de la orden del día es lo referente a la Presentación de los Informes Estadísticos de las Solicitudes de Acceso a la Información correspondiente de enero – marzo 2018, así como el referente a los Recursos de Revisión correspondiente de enero – marzo 2018, realizando su presentación la Licenciada María Elena Cuevas Martínez.

Esta diapositiva nos indica las solicitudes de información, recibidas de enero a marzo de 2018, siendo un total de mil sesenta y seis, de las cuales mil cincuenta y cinco corresponden a información pública y once al acceso a datos personales; se advierte que las mil cincuenta y cinco solicitudes han sido atendidas, siendo canceladas por no atender prevención treinta, esto significa que los particulares no fueron claros en su requerimiento por tanto se les previno para que especificaran el tema de interés sin embargo no lo hicieron y el termino concluyó, por lo que fueron canceladas dichas solicitudes; asimismo ochocientas cincuenta y ocho, se les proporcionó respuesta y la entrega de la información; ciento sesenta y seis pendientes por entregar respuesta a marzo de dos mil dieciocho, esto es porque aún las áreas competentes no entregaban contestación, al día de hoy esas solicitudes ya fueron respondidas; respecto a las solicitudes de Acceso a Datos Personales las once fueron atendidas, sin embargo solo dos fueron procedentes, ya que de las nueve restantes, seis se presentaron en un formato incorrecto y las últimas tres se previnieron y no fueron atendidas. Ahora bien se recibieron cuatro Recursos de Revisión, siendo concluido únicamente uno y tres en proceso de enero a marzo de dos mil dieciocho. Se dan por rendidos los Informes.

El último punto de la orden del día, es lo referente Asuntos Generales, al no haber registro de temas por tratar, procedemos a dar por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2018, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura agradeciendo su presencia y participación, tengan excelente día.